

ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de información pública, sobre la solicitud de reconocimiento en concreto de la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, sita en los términos municipales de Rioja, Pechina y Benahadux (Almería). (PP. 885/2009).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública, previa a la declaración de su utilidad pública en concreto, la instalación eléctrica de la Línea de media tensión a 20 kV para la evacuación de las Plantas Fotovoltaicas «Fuente Álamo» y «Llano de la Camarilla» situadas en los términos municipales de Rioja, Pechina y Benahadux (Almería), cuya tramitación se efectúa en estas dependencias de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con el núm. de expediente LAT/5051 y cuyas principales características son las siguientes:

Peticionarios:

Huerto Solar La Fortaleza 147 J, S.L.

Planta Fotovoltaica Valdelaguna A 45, S.L.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona y evacuación de las plantas fotovoltaicas «Llano de la Camarilla» y «Fuente Álamo».

Línea de media tensión.

Origen: Plantas fotovoltaicas «Llano de la Camarilla» y «Fuente Álamo».

Final: Subestación de Benahadux.

Términos municipales afectados: Rioja, Pechina y Benahadux.

Longitud del tramo aéreo: 4.772 m.

Longitud del tramo subterráneo: 2.158 m.

Longitud total: 6.930 m.

Tipo: Aéreo Subterráneo D/C, S/C.

Tensión: 20 kV.

Conductor tramo aéreo: 125 mm² LARL.

Conductor tramo subterráneo: RHZ1-0L 3 x 240 mm² Al.

Nivel de aislamiento: 18/30 kV.

Procedencia materiales: Nacional.

Presupuesto: 614.252,63 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares, cuya relación se inserta en la tabla adjunta a este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado y, en su caso, formule las reclamaciones –por duplicado– que se estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 23 de marzo de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA Y SUBTERRÁNEA 20 KV DE EVACUACIÓN DE PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN LOS T.M.S. RIOJA, PECHINA Y BEHENADUX (ALMERIA)

Nº PARC. S/ PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN						
		TÉR.M. MUNIC.	PARAJE	Nº PAR C. S/ CAT.	PO L. Nº	LON G (m)	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)	LON G (m)	SUP. (m²)	TEM P (m²)
4	JUAN MIRAS MONEDERO	RIOJA	BQ LA NORIA	2	15	141	1.087	1 2	4,42			300
5	JUAN MIRAS MONEDERO	RIOJA	BALSAS BLANCAS	3	15	340	2.441	2 3 4	5,76 2,88 2,88			600
8	ARIDOS MARRAQUE S.L.	RIOJA	CERRO NIDOS	1	6	165	1.953	1 5	3,92			300
10	ARIDOS MARRAQUE S.L.	RIOJA	CERRO NIDOS	2	6	380	3312	2 6 7	7,76 4,42 3,34			600
13	JOAQUÍN VISIEDO	RIOJA	CERRO NIDOS	4	6	214	1.548	2 8 9	5,87 2,53 3,34			600
14	AGROCOBOS FALDAS SIERRA ALHAMILLA .S.L.U.	RIOJA	CAMINO DEL RAMBLI	6	6	752	8.781	3 10 11 12	20,78 4,93 3,92 11,92			900
16	JUAN MIRAS MONEDERO	RIOJA	BQ DEL PAJAR	85	6	25	369					
17	FAUSTO PARDO FELICES ANTONIO SALINAS ÁLVAREZ	PECHINA	C CURA	7	2	408	3.551	2 13 14	8,33 3,92 4,41			600
18	JUAN MIRAS MONEDERO	PECHINA	BCO DE PUERTA	2	2	286	2.596	2 15 16	18,02 3,92 14,10			600
20	JUAN MIRAS MONEDERO	PECHINA	CDA CARABINERA	59	2	108	1.680					
21	HDROS. DE JOSÉ ANTONIO BENITEZ BARROS	PECHINA	BCO DEL NEGRO	68	2	59	411	1 17	11,90			300
22	JOSE ANTONIO MARTÍNEZ PRIOR	PECHINA	BCO DEL NEGRO	74	2	33	203					
27	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MAGAÑA	PECHINA	M/ HERREROS	32	1					68	68	204
34	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MAGAÑA	PECHINA	M/ HERREROS	33	1					95	95	285
36	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MAGAÑA	PECHINA	M/ HERREROS	37	1					80	80	240
45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	BENAHAD UX	BOBAR	140	3	68	478	1 25	14,60			300
46	CIRRE PEREZ, MARIA DOLORES	BENAHAD UX	BARRANCO NEGRO	36	5	363	3.017	3	25,86			900